

Guayaquil, Agosto 15 de 1997

Senores
ACCIONISTAS
HASTALAMAR
Ciudad

De mis consideraciones:

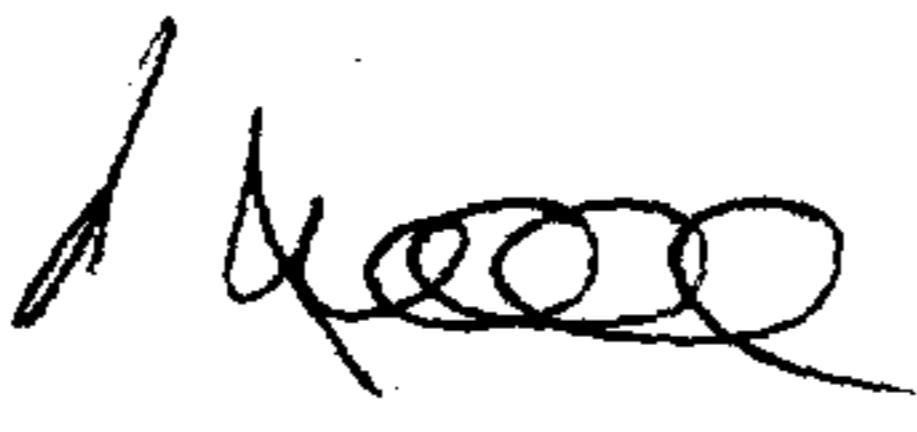
Conforme a los establecido en el Artículo 305 numeral cuatro de la ley de Companias , pongo a su consideración y estudio el informe de las actividades desarrolladas por la compania correspondiente al periodo fiscal de 1996.

Durante el presente ejercicio económico, la compania ha cancelado todos los Activos y Pasivos que mantenía por compromisos con la Cía KENGAR S.A.

El Balance General de acuerdo a su partido no monetaria fue corregido de acuerdo al reglamento vigente de corrección Monetaria, cuyos efectos se reflejan en la cuenta patrimoniales.

Sugiero a los senores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos los mismos que han sido revisado por el Sr.: Comisario tal como se indica en su informe.

Atentamente,



DR. VICTOR H. SICOURET O.
GERENTE GENERAL.

